

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

ELIECER ENRIQUE POLO CASTRO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.533.055, en calidad de **SECRETARIO GENERAL**, nombrado mediante Resolución No. 2022910010008185-6 del 30 de noviembre de 2022, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, para efectos de adelantar trámite de presunto incumplimiento contractual así como las demás gestiones poscontractuales correspondientes, DESIGNO como supervisor del **Contrato de prestación de servicios No. 547 de 2020/Orden de compra No. 61377 de 2020** al **ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 10** adscrito al Despacho del Superintendente Nacional de Salud, **JUAN CARLOS SANABRIA MEDINA**, nombrado en su cargo mediante Resolución No. 2023910000002489-6 del 19 de abril de 2023, la cual fue aclarada a través de la Resolución No. 2023910000002524-6 del 21 de abril de 2023.

La supervisión del contrato se designa a partir del 19 de mayo de 2023, fecha de solicitud por parte de la Directora de Innovación y Desarrollo (E) por medio de memorando con radicado No. 20231530000050953 dirigido al Ordenador del Gasto, Secretario General de la Superintendencia Nacional de Salud.

En desarrollo de la función de supervisión, deberá cumplir con las obligaciones indicadas en el contrato, Manual de Contratación y Manual de supervisión e interventoría de la Superintendencia Nacional de Salud.

ELIECER ENRIQUE POLO CASTRO
Secretario General

Aprobó: Guillermo Andres Londoño Ruiz – Director de Contratación.
Revisó: Luz Dary Sánchez Gutiérrez – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual.
Proyectó: Marcela Ariza Anaya – Profesional Especializado del Grupo de Gestión Contractual.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20231530000050953
Fecha:	19-05-2023
Dependencia	Dirección de Innovación y Desarrollo
Expediente	2023153003517000001E

Bogotá,

PARA: **Eliecer Eduardo Polo Castro**
Secretario General

DE: **Patricia Lozano Guarnizo**
Directora de Innovación y Desarrollo (E)

Asunto: Designación supervisión

Respetado doctor Polo,

En la actualidad se está adelantando la elaboración de un informe de incumplimiento y la liquidación del contrato 547-2020 celebrado con la firma INDRA COLOMBIA S.A.S. Para seguir adelante con este proceso, les solicitamos su colaboración a fin de asignar la supervisión de este contrato al Ingeniero Juan Carlos Sanabria Medina, quien está al frente de los procesos contractuales de la Subdirección de Tecnologías de la Información.

Agradecemos la gestión prestada a la presente solicitud

Atentamente

Firmado electrónicamente por: Elsa Patricia Lozano Guarnizo (E) 15000

Patricia Lozano Guarnizo
Directora de Innovación y Desarrollo (e)

Anexos Electrónicos:
Proyectó: Rosalba Asprilla Coronado